



SINDICATO DE TRABAJADORES CHIAPANECOS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

ACUERDO DE RESPUESTA POSITIVA

Solicitud con número de folio: 072209723000001

Sindicato de Trabajadores Chiapanecos al Servicio del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- Unidad de Transparencia, Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, a 18 de Abril del 2023.

Se tuvo por turnada a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de acceso a la información pública realizada por el “solicitante”, con número de folio 072209723000001, de fecha 17 de Marzo del 2023, en la que solicita lo siguiente:

“tienen página de internet” (sic)

Con fundamento en los artículos 146, 147, 148, 149, 151 y 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, notifíquese al solicitante, a través de las vías o medios establecidos en la Ley, la siguiente respuesta a su solicitud de acuerdo a lo siguiente:

Si

Por lo anterior expuesto y fundado, se tiene por contestada la solicitud en sentido de atención positiva a través de la presente resolución, información que conjuntamente deberá enviarse a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, para su notificación correspondiente; en su oportunidad archive el presente expediente como asunto concluido.

Así lo acordó, mandó y firma el C. Juan Carlos Hernández López, Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores Chiapanecos al Servicio del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

